

Irapuato, Guanajuato 18 de septiembre de 2024

Oficio: TM/1335/202

Asunto: Envió de Proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, ejercicio fiscal 2025"

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario de Ayuntamiento
Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones II y IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los numerales 56 fracción IV y 117, fracción VIII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 141, fracciones I, II, VI, VII y XXIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, por medio del presente manifiesto lo siguiente:

La Tesorería Municipal presenta, al Ayuntamiento el proyecto de la "Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, ejercicio fiscal 2025" y en medio digital (CD).

Lo anterior, a fin de solicitarle tenga a bien someter el presente proyecto como asunto a tratar en la próxima Sesión de Ayuntamiento, para su análisis y acuerdo procedente.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez

Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL
IRAPUATO, GTO.

C.c.p. Lorena del Carmen Alfaro García. Presidenta Municipal. Para superior conocimiento
C.c.p. Ma. Del Rocio Jiménez Chávez. Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Para su conocimiento
C.c.p. María Soledad Moreno Celaya. Directora General de Asuntos Jurídicos. Mismo fin. Para su conocimiento
C.c.p. Axel Gerardo Gómez Ortiz. Director de Ingresos. Mismo Fin
Archivo/mmm



0370

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

20 SEP. 2024

IRAPUATO, GTO.

TESORERÍA MUNICIPAL / DIRECCIÓN DE INGRESOS
Alvaro Obregón no. 100, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
462 606 9999 EXT 1540 y 1544
www.irapuato.gob.mx

HORA: 11:30 am RECIBÍÓ: 2